

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 18

## ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2015-00385-00	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLEODUCTO DEL NORTE DE COLOMBIA S.A.S.	MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA	EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DR. NELSÓN ORLANDO MIRANDA RUIZ, APODERADO JUDICIAL DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA, EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ
2	54-001-23-33-000-2015-00406-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMA ESPERANZA GOMEZ FIGUEROA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	EXCEPCIONES PROPUESTAS	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ

De acuerdo al Articulo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy ,11 Marzo de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 11 Marzo de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.

ROSALBA MARTUNEZ CONTRERAS

Secretaria General

**PAGINA** 

1



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 11 Marzo de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones, Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.

ROSALBA MARITNEZ CONTRERAS

Secretaria General